

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, de apertura del período de información pública de expediente de solicitud de autorización de vertido. (PP. 2083/2012).

Expediente: AV-AL-10183.

Asunto: Solicitud de autorización de vertido de la EDAR Alcudia de Monteagud, Tahal y Benitorafe.

Peticionario: Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud.

Cauce: Rambla Jemezí, río Chercos.

Término municipal: Almería.

Ubicación EDAR: Polígono 6. Parcela 36.

Punto vertido: Coordenadas UTMX: 564537; UTMY: 4.122.093; HUSO: 30.

Plazo para formular alegaciones: 30 días.

Lugar de exposición: Delegación Provincial de Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo, 15, 6-7.^a, 04001, Almería.

Almería, 19 de junio de 2012.- La Delegada (D.T. 1.^a Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Sonia Rodríguez Torres.